

## **Normas generales para la presentación de trabajos académicos (basado en las normas de estilo de la MLA)**

Las siguientes normas de edición de textos están elaboradas a partir de la propuesta del prof. Francisco J. Salguero Lamillar de la Universidad de Sevilla y son una adaptación de las normas del *MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing* de la Modern Language Association of America (2008).

### **1. El texto**

El texto debe presentarse en un único archivo en formato Word o pdf, con figuras, gráficos y tablas colocados en su lugar y etiquetados convenientemente. Todas las páginas deben ir numeradas. Todos los márgenes de las páginas han de ser de 2,5 cm (1 pulgada).

De incluirse un índice, este debe aparecer al principio y no al final.

En el texto tienen que declararse siempre el título del trabajo y el autor al comienzo del mismo, nunca al final. Es aconsejable incluir tras el nombre del autor su filiación (en caso de pertenecer a alguna institución como investigador) y la dirección de correo electrónico.

El tipo de letra (preferiblemente Times o Times New Roman en tamaño 12) debe ser pulcro y legible, con clara distinción de secciones, subsecciones (si las hubiera) y el cuerpo del texto. Se evitará el subrayado, dando preferencia en el énfasis a la letra cursiva o itálica, y se usará la negrita en pocas ocasiones dentro del cuerpo del texto, solo cuando se considere completamente necesario.

El interlineado debe ser de 1,5 y no debe haber separación añadida entre párrafos. Para distinguir un párrafo de otro se sangra a la izquierda la primera línea cinco espacios, como en este mismo párrafo.

En cuanto al contenido, los textos deben ser siempre redacciones originales. El uso total o parcial de otros textos sin ser citados o convenientemente referidos en la bibliografía, según las normas que se exponen más abajo, se considerará plagio. El plagio es una falta muy grave (y en ciertos casos también un delito) que dará lugar al rechazo inmediato del trabajo presentado.

Se considera plagio lo siguiente:

1. Transcribir literalmente o parafrasear un texto (o usar una imagen o cualquier contenido audiovisual) sin reconocer la fuente ni referirse adecuadamente a ella.
2. Copiar y pegar textos o imágenes de medios digitales o impresos, ya estén considerados como publicaciones o no.
3. Copiar y pegar textos o imágenes de la web sin citarlos.
4. La simple modificación de un texto de otro autor o la sustitución de ciertas palabras por otras mediante el reemplazo de sinónimos.
5. La presentación como trabajo original de una traducción, ya sea total o parcial.
6. El uso del trabajo inédito de otro estudiante o la adquisición (previo pago o no) de trabajos académicos para hacerlos pasar como propios.
7. El uso de un trabajo propio, presentado en otra ocasión o para otro propósito, sin el permiso expreso de los profesores o de las instituciones (escuela, instituto, universidad, revista, etc.) a los que les fue presentado.

No se considera plagio lo siguiente:

1. Parafrasear o citar un texto cuando se hace siguiendo las normas de citas y referencias que se ofrecen más abajo.

2. Traducir un texto de otra lengua, siempre que sea una traducción parcial del texto original y se trate como cita.
3. Usar una imagen o cualquier documento audiovisual cuando se reconoce explícitamente su fuente y se utiliza con propósitos meramente académicos e ilustrativos.

## 2. Bibliografía

En líneas generales, se intenta reducir al máximo las notas a pie de página, incluyéndolas dentro del texto y evitando así la repetición de la información. Los datos bibliográficos de los documentos utilizados solo deben ir desarrollados en la bibliografía que se encuentra al final de cada trabajo o artículo.

Cada trabajo o artículo debe ir acompañado por una bibliografía donde aparezcan todas las obras mencionadas y utilizadas por el autor. Debe estar organizada alfabéticamente por apellidos y usar sangría francesa (la primera línea al margen izquierdo y las siguientes sangradas cinco espacios).

### 2.1. Libros

- 1) El orden en que deben aparecer los datos es el siguiente: Apellidos del Autor, Nombre (Año de edición). *Título del libro* (cursivas). Lugar de publicación: Editorial. Por ejemplo:

Frye, Northrop (1957). *Anatomy of Criticism: Four Essays*. Princeton: Princeton University Press.

- 2) Si el libro tiene un encargado de edición o un coordinador, debe incluirse después del título del libro:

Colón, Cristóbal (1984). *Textos y documentos completos*. Ed. Consuelo Varela. Madrid: Alianza Universidad.

- 3) Si se tiene el año de la primera edición del libro y se considera pertinente colocarlo, este deberá ir después del título:

Martín Barbero, Jesús (1991). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. 1987. México: Ediciones Gustavo Gili.

- 4) Si el libro tiene dos o más autores, sólo el primero debe ir citado mediante la secuencia apellido-nombre:

Magaña Esquivel, Antonio, y Ruth Lamb (1980). *Breve historia del teatro colombiano*. ...

- 5) Si tiene más de tres autores, sólo se cita al primero, y se adjunta la fórmula "y otros" (*et al.* en bibliografías en inglés).

- 6) Si un autor está citado en más de una obra, se ordenan las referencias por fecha de edición, y se substituye el nombre y apellido por tres guiones largos. Por ejemplo:

Hume, Robert D. (1976). *The Development of English Drama in the Late*

*Seventeenth Century*. Oxford: Oxford University Press.

—. (1979). "The Dorset Garden Theatre: A Review of Facts and Problems." *Theatre Notebook* 33: 4-17.

7) Cuando varias obras del mismo autor corresponden al mismo año, entonces se coloca una letra —en orden alfabético— al lado del año. Esta misma referencia debe mantenerse en la bibliografía al final del texto. Ejemplo:

Hume, Robert D. (1977a). "Manuscript Casts for Revivals of Shadwell's *The Libertine* and Epsom-Wells." *Theatre Notebook* 31: 19-22.

— (1977b). "The Myth of the Rake in 'Restoration' Comedy." *Studies in the Literary Imagination* 10: 25-55.

8) Siempre que sea posible, debería evitarse el uso de iniciales, tanto para los nombres de los autores como para las editoriales (Cambridge University Press, en lugar de CUP).

## 2.2. Artículos de revistas

El orden en que deben aparecer los datos es el siguiente: Apellido del Autor, Nombre (Año). "Título del artículo" (entre comillas). *Nombre de la revista* (cursivas) volumen.número: páginas. Por ejemplo:

Adorno, Rolena (1988). "El sujeto colonial y la construcción de la alteridad". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28: 55-68.

Concha, Jaime (1976). "La literatura colonial hispano-americana: Problemas e hipótesis". *Neohelición* 4.1: 31-50.

## 2.3. Capítulos de libros

1) Debe citarse el título del capítulo entre comillas, antecediendo al título del libro. Citar utilizando el apellido del autor del capítulo al que se hace referencia: Apellido del Autor, nombre. "Título del capítulo" (entre comillas). Nombre del libro (cursivas). Ed. Nombre del editor. Lugar de publicación: Editorial. Páginas. Por ejemplo:

Goic, Cedomil (1982). "La novela hispanoamericana colonial". *Historia de la literatura hispanoamericana, I: Época Colonial*. Ed. Luis Iñigo-Madrigal. Madrid: Ediciones Cátedra. 369-406.

2) Si se utilizan varios capítulos de un mismo libro, se debe remitir de manera abreviada en la referencia bibliográfica al libro completo, indicando el apellido del autor/editor y el año de edición. La referencia al capítulo deberá incluir el autor y título del capítulo, y a las páginas que ocupa en el libro:

Franco, Jean. "La cultura hispanoamericana en la época colonial". Iñigo-Madrigal 1982: 35-56.

## 2.4. Periódicos

1) El orden en que deben aparecer los datos es el siguiente: Apellido del Autor, Nombre (Año). "Título del artículo". *Nombre del periódico* (cursivas). (Fecha: día, mes): sección- página. Por ejemplo:

Cabrujas, José Ignacio (1990). "Con real y medio". *Nacional* (16 nov): C-7.

2) Algunos periódicos contienen diferente información en sus distintas ediciones. En este caso es importante especificar la edición después de la fecha y precedido por una coma:

Collins, Glen (1983). "Single-Father Survey Finds Adjustment a Problem." *New York Times* (21 Nov., late ed.): B-17.

## 2.5. Fuentes electrónicas

1) Para las citas de fuentes electrónicas conviene, en la medida de lo posible, seguir el mismo procedimiento que con publicaciones impresas, esto es, mencionar autor, título de la página, fecha de su última actualización y, en su caso, el sitio (*site*) en el que está alojada. Esta información debe ir acompañada por la dirección URL, ubicada entre <>. Por ejemplo:

Brizee, Allen & J. Case Tompkins (2012). "Literary Theory and Schools of Criticism." OWL: *Purdue Online Writing Lab*.  
<<https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/722/1/>>

2) Para más información sobre las citas de fuentes electrónicas, consultar las siguientes páginas web:

Macías, Cristóbal. "Cómo citar documentos electrónicos".  
<<http://www.anmal.uma.es/numero8/docelectr.htm>>

Haro, Juan José de. "El estilo en las citas de los recursos electrónicos". *Aracnet*.  
<<http://entomologia.rediris.es/aracnet/num1/estilo.htm>>

## 3. Citas Intratextuales

Se recomienda concisión y brevedad en las citas intratextuales. La información completa y precisa, sin escatimar datos que puedan servir al lector, deberá ir dentro de la bibliografía.

Cuando se cita la obra de un autor dentro del texto del ensayo, la referencia debe limitarse al mínimo posible con el fin de no interrumpir el discurrir del texto. Para ello, la referencia debe ubicarse entre paréntesis dentro del texto de la siguiente manera:

1) La información intratextual solo requiere el apellido del autor y el número de la página. No se separan por ningún signo. Cuando son páginas no continuas, se separan con comas. No se utilizan las abreviaturas 'p.', 'pp.', 'pág.' o 'págs.':

(Heidegger 25, 42)

2) Cuando existen varias obras del mismo autor se le añade a la cita intratextual el año que corresponde en la bibliografía. El año de la edición y el número de la página se separan con el signo de dos puntos:

(Ricoeur 1969: 33).

3) La abreviación 'cf.' (en texto en inglés, se suele utilizar la fórmula 'see') se emplea cuando la referencia no es textual:

(cf. Rodríguez 54) o bien (see Rodríguez 54)

- 4) Cuando la referencia bibliográfica no remite a un conjunto de páginas del texto, sino a toda la obra, se introduce solo el apellido del autor y el año correspondiente:

(Lèvinas 1980)

- 5) Si el apellido del autor en cuestión se menciona explícitamente en la oración en la que aparece la referencia, solo se escribe el año correspondiente, así:

Kripke (1972) esgrime una serie de argumentos en contra de la teoría descriptivista de la referencia de los nombres propios.

- 6) Cuando está claro el nombre del autor, puede incluirse únicamente el número de página (se incluye el año de la edición si existen más obras del mismo autor).

- 7) Para enfatizar un subrayado, o cursivas resaltadas por el autor del artículo, debe escribirse dentro del paréntesis y después del número de la página: “énfasis mío” (‘my emphasis’ en inglés):

(Rama 1990 31, my emphasis)

- 8) Todo lo anterior aplica a todos los casos, con excepción de los textos clásicos. En estos se utiliza la convención canónica relativa a la obra a la que se hace referencia. Por ejemplo:

Aristóteles despliega algunos argumentos para demostrar “que hay un principio y que las causas de los seres no son infinitas” (Met. 994a1-2).

#### 4. Citas Textuales

- 1) Las citas textuales de más de cuatro renglones deben realizarse en un párrafo aparte, sangrado a la izquierda 5 espacios. La cita debe ir acompañada al final por una referencia abreviada, con el formato de las citas intratextuales (nota: la referencia debe ir entre paréntesis, después del punto final de la cita). Ejemplo:

In general psychologists and sociologists agree that trauma and event are separate. Trauma is an act of signification, hence something social. Jeffery C. Alexander stresses the social dimension even further with the notion of cultural trauma:

Cultural trauma occurs when members of a collectivity feel they have been subjected to a horrendous event that leaves indelible marks upon their group consciousness, marking their memories forever and changing their future identity in fundamental and irrevocable ways. (2004: 1)

- 2) Cuando la cita es de menos de cuatro renglones puede incluirse dentro del texto, marcándola con comillas:

Por un lado la rechaza al ver su vanidad, y por otro se deslumbra: "Era tal la impresión que Aureliana me había causado, que no podía apartar mi vista de su precioso rostro" (Acosta de Samper 1990: 383).

- 3) Si existen comillas dentro del texto que se cita, las comillas generales de la cita deben ser dobles y las que están dentro de la cita deben cambiarse a simples:

Como lo señala Antonio González: "El núcleo social de la familia, a su vez, funciona como el modelo 'natural' de la comunidad nacional, con los mismos ideales de unión, y con las mismas jerarquías" (114).

## 5. Algunas Normas Estilísticas

- 1) Las palabras extranjeras van en letra cursiva, así como las fiestas, celebraciones, performances o representaciones artísticas...

- 2) Se utilizan corchetes [...] para intervenciones u omisiones. Por ejemplo:

"Para ellos [los italianos] fue siempre así", sostiene Pedro. "Las letras equivocadas [...] se tachan con un signo o llamada, que se repite al margen".

- 3) No deben tener notas al pie de página ni los títulos ni los epígrafes.

- 4) Las comillas siempre preceden a otra puntuación (la coma, el punto, etc.) en textos en español, pero en textos en inglés se procede a la inversa:

El autor habla de la existencia de "montones de notas sobre una novela". In his reflexive "comical satyres," Ben Jonson uses the figures of poet and patron to separate authorship from material motives.

- 5) En inglés y en portugués las palabras de los títulos llevan mayúsculas –excepto artículos y preposiciones (*As I Lay Dying*, *O Crime do Padre Amaro*). En español solamente la primera palabra y los nombres propios (*Maldición eterna a quien lea estas páginas*). En francés solo las dos primeras palabras importantes del título (*Les Femmes savantes*).

- 6) Se debe utilizar la mayúscula cuando se nombra un período o una corriente (Romanticismo, Modernismo, la Colonia, la Conquista, Edad Media). No así cuando se utiliza la palabra como adjetivo o nombre de lugar ("La poesía modernista de Darío").

- 7) Los números deben ser escritos en letras dentro del texto. Se exceptúan las fechas y las grandes cantidades o las operaciones matemáticas (30 de diciembre de 1711, 1.650.237).

- 8) Es mejor no usar abreviaturas y siglas en el cuerpo del texto. Si tuvieran que usarse, se recomienda que se apele a las tradicionalmente aceptadas por las revistas internacionales o instituciones de prestigio como la RAE, diccionarios de referencia en las distintas lenguas, etc.